



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00879416- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 1849/12, de fecha 21 de diciembre de 2012 se da por admitido a la carrera de Doctorado en Historia, al Lic. Gustavo Mario Rivolta - DNI 18413237-, con el proyecto de Tesis Doctoral titulado: "Análisis de la variabilidad estructural y usos de los espacios en la construcción de identidades, en el sitio Los Cardones, Quebrada de Amaicha, Valle de Yokavil, Provincia de Tucumán"; y

CONSIDERANDO:

Que atento a los requerimientos el doctorando ha cumplido con el Art. 28 del Reglamento de Doctorados presentando su trabajo de Tesis Doctoral en formato digital;

Que de acuerdo a dicho artículo, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Historia, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Historia del Lic. Gustavo Mario Rivolta - DNI 18413237-, titulado: "Análisis de la variabilidad estructural y usos de los espacios en la construcción de identidades, en el sitio Los Cardones, Quebrada de Amaicha, Valle de Yokavil, Provincia de Tucumán", que estará integrado por las/los siguientes profesoras/es: el Dr. Andrés Laguens, el Dr. Carlos Baied y el Dr. Federico Wynveldt como titulares, y como suplentes la Dra. Claudia Amuedo, el Dr. Reinaldo A. Moralejo y la Dra. Carolina Somonte.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.

